



abierto plazo de inscripción hasta
viernes 24 de octubre de 2014

I EDICIÓN DE LAS “BECAS DEPORTIVAS CUM LAUDE FUNDACION MARAZUELA”

Este Plan de becas deportivas es la intervención de la para apoyar a los deportistas destacados de Las Rozas, a efectos de colaborar en su formación y en la preparación hacia las competiciones a nivel regional, nacional e internacional.

Asimismo, consideramos fundamental encontrar fórmulas que permitan a nuestros jóvenes compatibilizar adecuadamente la formación académica con la práctica deportiva, sabiendo el gran sacrificio que esto supone para nuestros jóvenes.

Del mismo modo se busca promover y estimular a nuestros deportistas a participar en programas de voluntariado como expresión de solidaridad y fomento de los valores humanos generados a través del deporte.

Este programa, denominado “Becas Deportivas CUM LAUDE Fundación Marazuela”, está incluido en el programa Valores Deportivos para una Educación Integral, y con él queremos reconocer el mérito de nuestros deportistas y prolongar la competitividad del deportista, con la consiguiente participación y representatividad para Las Rozas.

Los destinatarios serán deportistas de modalidades tanto individuales como colectivas, así como entrenadores o formadores que hayan destacado por su labor.

El objetivo que persiguen estas Becas es el de apoyar económicamente a solventar los gastos de la preparación de los deportistas y técnicos destacados de los clubes asociados.

Por todo ello, la Fundación Marazuela tiene el honor de convocar la I edición de las “Becas Deportivas CUM LAUDE Fundación Marazuela”

organiza



Fundación Marazuela

Las Rozas

patrocina

LAS ROZAS VILLAGE

CHIC OUTLET SHOPPING®

Bankia



BASES

- 1 Se convoca la **I edición de las “Becas Deportivas CUM LAUDE Fundación Marazuela”**
- 2 Podrán optar los deportistas empadronados en Las Rozas o que tengan ficha federativa en alguno de los Clubes Asociados de la Fundación Marazuela durante las temporadas 2013-2014 y 2014-2015 (en ambas).
Será necesario incluir certificado del Director Deportivo de su club, garantizando que el deportista pertenece a la disciplina de la entidad y que ha asistido durante la temporada 2013-2014 al menos al 90% de las sesiones de entrenamiento.
- 3 Es requisito básico haber aprobado todas las asignaturas el curso anterior, el finalizado en 2014. Los deportistas que cumplan deberán adjuntar original y fotocopia del Boletín Oficial de notas del curso 2013-2014
- 4 El deportista deberá adjuntar un informe del entrenador/a, reconociendo la actitud y espíritu de superación del deportista, y expresando las cualidades humanas del jugador/a y su compromiso con el entorno deportivo al que pertenece, basado en la alegría del esfuerzo.
- 5 Cada deportista deberá entregar currículum deportivo, donde, en su caso, se incluirán las acciones de voluntariado en las que haya participado.
- 6 Cada premio consistirá:
- Dotación económica en libreta de ahorro por importe de **100€**
- 7 Se entregarán un total de **50 becas**.
- 8 La documentación se entregará en el mostrador de atención al público de la Concejalía de Deportes, en el Polideportivo Dehesa de Navalcarbón, o a través de la siguiente dirección de correo: becas@fundacionmarazuela.es

PLAZO LÍMITE DE ENTREGA:

Viernes, 24 de octubre de 2014 a las 14:00 horas.

- Este plazo es improrrogable
- No se admitirán más solicitudes pasada esa fecha y esa hora.
- La documentación podrá entregarla el jugador-alumno u otra persona (familiar, entrenador, representante del club,...)

- 9 Todas las solicitudes serán registradas con fecha de entrada y depositadas en las oficinas de la Fundación Marazuela para su posterior estudio y tramitación.
- 10 El jurado calificador encargado de otorgar las becas estará compuesto por representantes de la Fundación Marazuela, Patrono de Honor, Ayuntamiento de Las Rozas y Patrocinadores.
- 11 Los criterios que se establecen para decidir la concesión de las becas son:
 - Cumplir con todos los requisitos de la convocatoria.
 - Nota media de las calificaciones obtenidas durante el curso académico 2013-2014.
 - Valoración del curriculum deportivo.
 - Valoración del certificado del director deportivo sobre la asistencia del aspirante a las sesiones de entrenamiento y partidos.
 - Valoración del informe del entrenador/a sobre el grado de cumplimiento y compromiso con el equipo, expresando las cualidades humanas del jugador/a y su compromiso con el entorno deportivo al que pertenece.Una vez terminado el plazo de recepción de solicitudes, el jurado procederá a estudiar la documentación, evaluar las candidaturas y conceder las becas. Es potestad del jurado dejar desierta alguna de las 50 Becas.
- 12 La resolución se anunciará públicamente y personalmente a cada uno de los becados.
- 13 La entrega de las Becas, se realizará en un acto público, que contará con la presencia del tribunal y de otras personalidades de nuestra ciudad.
- 14 La presencia en el acto de entrega de las becas será obligatorio para todos/as los/as becados/as.

Las Rozas, a 08 de octubre de 2014

organiza



Fundación Marazuela

Las Rozas

patrocinan

LAS ROZAS VILLAGE
CHIC OUTLET SHOPPING®

Bankia